



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA



-47293

Año CXLI

Miércoles, 2 de enero de 1974

Núm. 1

Depósito legal: Z núm 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA SECCION CUARTA

Núm. 8.793

Núm. 8.543

Excm. Diputación
Provincial de Zaragoza

Delegación de Hacienda
de Zaragoza

Servicio de notificaciones

SECCION DE COOPERACION

Habiéndose solicitado por doña Teresa Salvo Eraso, viuda de don Antonio Mola Fuertes, la devolución de la fianza definitiva que éste constituyó para responder de la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a Uncastillo, en cumplimiento del artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público que durante el plazo de quince días hábiles podrán formular por escrito reclamaciones ante la Secretaría general de esta Excm. Diputación Provincial (Registro general) quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de la mencionada contrata, acompañando, en su caso, las pruebas y justificantes de los reparos alegados.

Palacio provincial a 26 de diciembre de 1973. — El Presidente, Pedro Baringo.

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, más abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido fue el de Zaragoza, se notifica por el presente edicto que por la Oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan:

Número de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido, hecho imponible, base impositiva, cuota líquida.

Concepto:

Cuota beneficios - Evaluación global

K00010. Miguel Sobradíel, Eladio. Barrio Santa Isabel, 152. 0112. Fabricación juguetes y artículos deportivos. 1972. 17.000 pesetas.

K00220. Pina Lacueva, Pilar. Lapuyade, 58. 06200. Fabricación de pan y similares. 1972. 13.700.

K00454. Castiblanque López, José A. Compromiso de Caspe, 64. 08801. Obras particulares. 1972. 10.800.

K00472. Escosa Tolón, Pedro. Jorge Cocci, 3. 08801. Obras particulares. 1972. 10.300.

K00476. Fañanás Ballabriga, José M. Espoz y Mina, 2. 08801. Obras particulares. 1972. 87.700.

K00477. Fidalgo Alvarez, José. Carretera Logroño, kilómetro 2. 08801. Obras particulares. 1972. 18.000.

K00609. Berges Gómez, Manuel. Barcelona, 35. 08802. Albañilería. 1972. 10.800.

K00639. Guillén Gargallo, Ricardo. Escultor Lasuén 6. 08822. Revestimiento escayolado y afines. 1972. 11.800.

K00648. Toro López, Antonio. S. Pascual Bailón, 10. 08822. Revestimiento escayolado y afines. 1972. 24.600.

K00678. Casas Diarte, Antonio. San Juan de la Cruz, 28. 09840. Salas de fiestas. 1972. 12.600.

K00684. Cano Oliveras, José Luis. Cavia, 10. 09841. Bailes en general, discoteca. 1972. 20.000.

K00762. Barraca Sipán, José M. Azogue, 9. 11602. Menor aves, huevos y caza. 1972. 12.700.

K00871. Recaj Lambán, Ismael. Delicias, 5. 11720. Carnicerías no equino. 1972. 13.100.

K00976. Cano Olivera, José Luis. Cavia, 10. 12852. Cafés, bares y afines. 1972. 17.000.

K01006. López Sanz, Jesús. Castelar, número 55. 12852. Cafés, bares y afines. 1972. 10.700.

K01007. Lorén Martínez, José Luis. Italia, 60. 12852. Cafés, bares y afines. 1972. 13.700.

K01022. Nadal Fernández, Angel. Luis del Valle, 5. 12852. Cafés, bares y afines. 1972. 13.100.

K01054. Yagüe Gregorio Tomás. Graus, 25. 12852. Cafés, bares y afines. 1972. 56.200.

K01412. Aranzábal Zubimendi, Eulio. Hernán Cortés, 23. 14601. Mayor y espec. madera en general. 1972. 12.600.



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA



47293

Año CCLI

Miércoles, 2 de enero de 1974

Núm. 1

Depósito legal: Z num 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA SECCION CUARTA

Núm. 8.793

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

SECCION DE COOPERACION

Habiéndose solicitado por doña Teresa Salvo Eraso, viuda de don Antonio Mola Fuertes, la devolución de la fianza definitiva que éste constituyó para responder de la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a Uncastillo, en cumplimiento del artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace público que durante el plazo de quince días hábiles podrán formular por escrito reclamaciones ante la Secretaría general de esta Excm. Diputación Provincial (Registro general) quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de la mencionada contrata, acompañando, en su caso, las pruebas y justificantes de los reparos alegados.

Palacio provincial a 26 de diciembre de 1973. — El Presidente, Pedro Barriago.

Núm. 8.543

Delegación de Hacienda de Zaragoza

Servicio de notificaciones

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, más abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido fue el de Zaragoza, se notifica por el presente edicto que por la Oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan:

Número de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido, hecho imponible, base impositiva, cuota líquida.

Concepto:

Cuota beneficios - Evaluación global

K00010. Miguel Sobradíel, Eladio. Barrio Santa Isabel, 152. 0112. Fabricación juguetes y artículos deportivos. 1972. 17.000 pesetas.

K00220. Pina Lacueva, Pilar. Lapuyade, 58. 06200. Fabricación de pan y similares. 1972. 13.700.

K00454. Castiblanque López, José A. Compromiso de Caspe, 64. 08801. Obras particulares. 1972. 10.800.

K00472. Escosa Tolón, Pedro. Jorge Cocci, 3. 08801. Obras particulares. 1972. 10.300.

K00476. Fañanás Ballabriga, José M. Espoz y Mina, 2. 08801. Obras particulares. 1972. 87.700.

K00477. Fidalgo Alvarez, José. Carretera Logroño, kilómetro 2. 08801. Obras particulares. 1972. 18.000.

K00609. Berges Gómez, Manuel. Barcelona, 35. 08802. Albañilería. 1972. 10.800.

K00639. Guillén Gargallo, Ricardo. Escultor Lasuén 6. 08822. Revestimiento escayolado y afines. 1972. 11.800.

K00648. Toro López, Antonio. S. Pascual Bailón, 10. 08822. Revestimiento escayolado y afines. 1972. 24.600.

K00678. Casas Diarte, Antonio. San Juan de la Cruz, 28. 09840. Salas de fiestas. 1972. 12.600.

K00684. Cano Oliveras, José Luis. Cavia, 10. 09841. Bailes en general, discoteca. 1972. 20.000.

K00762. Barraca Sipán, José M. Azogue, 9. 11602. Menor aves, huevos y caza. 1972. 12.700.

K00871. Recaj Lambán, Ismael. Delicias, 5. 11720. Carnicerías no equino. 1972. 13.100.

K00976. Cano Olivera, José Luis. Cavia, 10. 12852. Cafés, bares y afines. 1972. 17.000.

K01006. López Sanz, Jesús. Castelar, número 55. 12852. Cafés, bares y afines. 1972. 10.700.

K01007. Lorén Martínez, José Luis. Italia, 60. 12852. Cafés, bares y afines. 1972. 13.700.

K01022. Nadal Fernández, Angel. Luis del Valle, 5. 12852. Cafés, bares y afines. 1972. 13.100.

K01054. Yagüe Gregorio Tomás. Graus, 25. 12852. Cafés, bares y afines. 1972. 56.200.

K01412. Aranzábal Zubimendi, Eulalio. Hernán Cortés, 23. 14601. Mayor y espec. madera en general. 1972. 12.600.

- K01457. García García, Luis. García Sánchez, 36. 1461. Comercio de muebles. 1972. 11.700.
- K01744. Izquierdo Vela, Mario. Italia, 56. 15275. Instalación fontanería, saneamiento y similares. 1972. 45.000.
- K01884. Martínez Conejero, Pablo. Coaña, 46. 15366. Fabricación motocicletas, accesorios y recambios. 1972. 10.400.
- K01875. Bernad Valmaseda, Julio. Albarracín, 9. 15366. Fabricación motocicletas, accesorios y recambios. 1972. 39.200.
- K01892. Saganta Grao, Antonio. Santander, 17. 15366. Fabricación motos, accesorios y recambios. 1972. 40.800.
- K02014. López Royo, Joaquín. La Ripa, 3. 15500. Talleres mecánicos y electricidad, reparación. 1972. 14.900.
- K02284. Vicente Foronda, Mariano. Salamanca, 12. 15690. Com. máq. herr. suministros industriales. 1972. 14.100.
- K02453. Ceamanos Bendicho, Jesús. Ventura Rodríguez, 31. 19300. Fabricación calzado en serie. 1972. 13.700.
- K02545. Miñana Mornis, Jesús. Mayor, número 22. 19610. Mayor cueros y pieles. 1972. 23.800.
- K02552. Fortuño Segarar, Bautista. Clavé, 63. 19611. Mayor de pieles sin curtir. 1972. 25.200.
- K02605. Huarte Mendicoa Fernández, Manuel. Franco y López, 42. 2141. Fabricación tejidos y géneros de punto. 1972. 21.200.
- K02637. Fuentedes Soláns, Emiliano. Supervía, 36. 21500. Confección serie prendas exterior hombre. 1972. 18.500.
- K02895. Ayo Cabello, Angel. Avenida de Valencia, 59. 22860. Transporte autocamiones servicio discrecional. 1972. 11.400.
- K02957. Guillén Rufat, Antonio. Cánovas, 22. 22860. Transporte autocamiones servicio discrecional. 1972. 10.400.
- K02974. Latre Puértolas, Fermín. Carmen, 12. 22860. Transporte autocamiones servicio discrecional. 1972. 11.700.
- K03000. Moreno Chocarro, Francisco. Juan J. Gárate, 10. 22860. Transporte autocamiones servicio discrecional. 1972. 10.100.
- K03062. Valero Salvador, Gregorio. Calvo Sotelo, 11. 22860. Transporte autocamiones servicio discrecional. 1972. 12.200.
- JE0066. Pérez Vicente, Josefa. Plaza de España, 3. 1281. Hostales, pensiones y fondas. 1971. 34.820. 2.076.
- JE0146. Ubeda Pérez, Ascensión. Ruiz Taniador, 12. 12853. Tabernas. 1971. 55.000. 3.976.
- JE0147. Andrés Comps, José. Escuelas Pías, 36. 21631. Menor mercería paq. g. p. 1971. 108.000. 14.824.
- JE0153. Colás Correas, Mercedes. Santa Catalina, 9. 12852. Cafés, bares y afines. 1971. 70.000. 9.160.
- JE0236. Julián Mingote, Vicenta. Barcelona, 22. 36200. 1970. 36.400. 3.464.
- J15109. Sanz Campos, M. Luisa. Pedro Atarés, 4. 216251. Casas de modas. 1970. 15.000. 9.024.
- J16410. Rebollo Bericat, Pilar. Florián Rey, 16. 13641. Menor perfumería, detergentes. 1971. 28.750. 1.862.
- J16412. Requena Abia, Isaac. Mariano Gracia, 9. 13641. Menor perfumería detergentes. 1971. 58.000. 4.272.
- J17192. Simón Cameo, José. Plaza Carmen, 3. 03600. Confiterías y pastelerías con obrador. 1970. 90.400. 744.
- J17197. Uriol Carnicer, José. Plaza Carmen, 3. 03600. Confiterías y pastelerías con obrador. 1970. 120.000. 19.866.
- J17229. González Martínez, Mártir. Miguel de Ara, 24. 03601. Confiterías y pastelerías sin obrador. 1970. 60.000. 3.124.
- J17251. Modrego Arco, Simona. Gascon de Gotor, 24. 03601. Confiterías y pastelerías sin obrador. 1970. 60.000. 4.724.
- J17266. Soriano Loshuertos, María. Reina Fabiola, 13. 03601. Confiterías y pastelerías sin obrador. 1970. 72.000. 1.324.
- J17306. Diest Armillas, Juan Luis. Arzobispo Doménech, 37. 21623. Menor de tejidos. 1970. 91.000. 10.600.
- J17314. Forcén Suñén, Manuel. García Sánchez, 6. 21623. Menor de tejidos. 1970. 91.000. 4.372.
- J17346. Martí Asensio, Juan. Puente Virrey, 16. 21623. Menor de tejidos. 1970. 91.000. 9.194.
- J17386. Ramón Martínez, Domingo. Alonso Aragón, 5. 21623. Menor de tejidos. 1970. 56.000. 1.040.
- J17420. Martínez Sanz, Manuel. Caracoles, 29. 0321. Fabricación chocolates y bombones. 1971. 171.000. 19.353.
- J175P17. Simón Cameo, José. Plaza Carmen, 3. 03600. Confiterías y pastelerías con obrador. 1971. 65.000. 3.932.
- J17639. Alconchel Sánchez, Pilar. Hernán Cortés, 47. 03620. Menor comestibles capit. 1971. 82.400. 3.948.
- J17659. Alvaro Anastia, Dámaso. Juana Ibarbourou, 12. 03620. Menor comestibles capit. 1971. 69.000. 8.300.
- J17685. Argüelles Mallada, Oscar. Dr. García Burriel, 3. 03620. Menor comestibles capit. 1971. 89.300. 5.060.
- J17688. Armero Muñoz, María. Hermanos Pinzón, 7. 03620. Menor comestibles capit. 1971. 75.300. 6.084.
- J18001. Gonzalvo Rivera, Carmen. La Sierra Purroy, 88. 03620. Menor comestibles capit. 1971. 62.700. 5.658.
- J18233. Montori Arbués, Arturo. Camino Cabaldós, 78. 03620. Menor comestibles capit. 1971. 31.300. 1.596.
- J18437. Sánchez Ortega, Francisco. Antares, 55. 03620. Menor comestibles capit. 1971. 74.000. 2.624.
- J18583. Bernal Delcazo, José. Miguel Servet, 82. 12850. Restaurante de segunda, tercera y cuarta categoría. 1971. 145.750. 3.070.
- J18597. Carranza Castro, José M. Mayor, 25. 12850. Restaurante de segunda, tercera y cuarta categoría. 1971. 178.080. 3.376.
- J18685. Amo Tobajas, J. Manuel del. Lobera Domingo, 17. 12852. Cafés, bares y afines. 1971. 45.000. 5.684.
- J18799. Carreras Viñas, M. Angeles. Avenida San José, 177. 12852. Cafés, bares y afines. 1971. 100.000. 3.968.
- J18830. Conde Batanero, Eugenio. Baltasar Gracián, 5. 12852. Cafés, bares y afines. 1971. 160.000. 26.000.
- J18841. Cortés Giménez, Jesús. Tenor Fleta, 50. 12852. Cafés, bares y afines. 1971. 240.000. 43.884.
- J18967. Gómez Tomás, Rosa. Cortes de Aragón, 61. 12852. Cafés, bares y afines. 1971. 85.000. 10.724.
- J18986. Gracia Montañés, Jesús. Orense, 67. 12852. Cafés, bares y afines. 1971. 100.000. 12.368.
- J19042. Langoyo Montón, Luis. Echeagaray, 1. 12852. Cafés, bares y licores. 1971. 90.000. 4.668.
- J19065. López López, Felicitas. Santa Teresita, 43. 12852. Cafés, bares y afines. 1971. 130.000. 17.224.
- J19080. Lozano Martínez, Jesús. Cortes de Aragón, 30. 12852. Cafés, bares y afines. 1971. 170.000. 8.971.
- J19180. Nadal Fernández, Angel. Luis del Valle, 5. 12852. Cafés, bares y afines. 1971. 190.000. 7.424.
- J19275. Rodrigo Soriano, Agustín. Lóbez Pueyo, 29. 12852. Cafés, bares y afines. 1971. 110.000. 13.268.
- J19319. Sánchez León, Manuel. D. Pedro de Luna, 17. 12852. Cafés, bares y afines. 1971. 55.000. 7.184.
- J19348. Serrano Díaz, Esperanza. Cortes de Aragón, 61. 12852. Cafés, bares y afines. 1971. 40.000. 6.184.
- J19140. Villalonga Serrano, Bernardo. Avenida de Valencia, 210. 12582. Cafés, bares y afines. 1971. 125.000. 17.368.
- J19420. Vela Arroyo, Angel. Franco y López, 23. 12852. Cafés, bares y afines. 1971. 110.000. 6.368.
- J19458. Gimeno Borniquel, Martín. Hernán Cortés, 25. 12853. Tabernas. 1971. 80.000. 4.800.
- J19492. Oliván Giménez, Ramón. Dr. Gómez Ulla, 11. 12853. Tabernas. 1971. 115.000. 4.900.
- J19495. Ostiense García, María. Cuatro de Agosto, 11. 12853. Tabernas. 1971. 80.000. 2.800.
- J19514. Segovia Antón, Hipólito. Peromarta, 18. 12853. Tabernas. 1971. 105.000. 10.500.
- J19571. Fuentedes Soláns, Emiliano. Supervía, 36. 21500. Confección en serie

prendas hombre y mujer. 1971. 260.000. 32.113.

J19641. Torrecilla Romero, Gregorio. Minas, 3. 21500. Confección en serie prendas hombre y mujer. 1971. 45.000. 142.

J19650. Alarma Sanjuán, Julia. Nicanor Villa, 9. 21631. Menor mercancía, paquetería y géneros de punto. 1971. 22.000. 1.974.

J19710. Cortés Garcés, Rosa. Pastor Alejandro, 9. 21631. Menor mercancía, paquetería y géneros de punto. 1971. 65.000. 1.015.

J19716. Elizalde Zubiri, Francisca. Pignatelli, 17. 21631. Menor mercancía, paquetería y géneros de punto. 1971. 65.000. 4.700.

J19750. Gómez Aguilar, Francisca. Battalla Pavía, 6. 21631. Menor mercancía, paquetería y géneros de punto. 1971. 80.000. 1.758.

J19755. Gracia Baranda, Consolación. Nicanor Villa, 9. 21631. Menor mercancía, paquetería y géneros de punto. 1971. 70.000. 6.224.

J19798. Lozano Martínez, Consuelo. Oviedo, 64. 21631. Menor mercancía, paquetería y géneros de punto. 1971. 63.000. 11.212.

J19839. Pérez Pérez, M. Antonia. La Sierra Purroy, 73. 21631. Menor mercancía, paquetería y géneros de punto. 1971. 80.000. 1.892.

J19866. Ruiz Giménez, Alicia. Salvador Minguijón, 20. 21631. Menor mercancía, paquetería y géneros de punto. 1971. 85.000. 2.200.

J19894. Tapia Moreno, Armando. Luis Galve, 2. 21631. Menor mercancía, paquetería y géneros de punto. 1971. 80.000. 1.917.

J19910. Abad Lezcano, Rafael. Jalón, número 4. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 60.776. 4.555.

J19923. Aguayo Morán, José. Brigadier Gasca, 12. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 68.480. 6.096.

J19964. Alfonso Oliete, Samuel. Ventura Rodríguez, 12. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 43.068. 1.114.

J19974. Almenara Martínez, Carlos. Barrio Casetas. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 57.780. 3.956.

J19983. Alvarez Alvarez, Miguel. Avenida San José, 191. 22860. Transportes autocares, servicio discrecional. 1971. 56.603. 5.221.

J20001. Aragonés Gimeno, José M. Concepción Arenal, 29. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 53.072. 3.014.

J20006. Arauz López, José M. Avenida de San José, 82. 22860. Transportes

autocares servicio discrecional. 1971. 53.072. 3.014.

J20020. Arranz Castro, Cayetano. Estébanes, 6. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 79.394. 8.279.

J20035. Artigas Calvo, Jacinto. Santander, 5. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 85.600. 9.520.

J20044. Aso Puértolas, Antonio J. Moncasi, 4. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 80.785. 7.157.

J20047. Ayo Cabello, Angel. Avenida de Valencia, 59. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 81.748. 7.350.

J20076. Barón Barcelona, Ramón. Avenida de Madrid, 170. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 99.136. 10.827.

J20077. Barraca Sipán, José M. General Mola, 8. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 85.600. 9.520.

J20084. Barrau Palacios, Pascual. Dr. Horno, 12. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 76.559. 6.312.

J20121. Bernabéu Puertas, Manuel. Doce de Octubre, 13. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 55.212. 2.642.

J20199. Cabellud Buisán, Angel. Capitán Esponera, 14. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 51.360. 2.672.

J20205. Calavera Cabases, Elías. Fray Luis Urbano. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 182.595. 25.719.

J20256. Castillo Buil, Luis. Barcelona, 68. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 41.730. 1.546.

J20271. Cebollero Playán, Alejo. Armas, 45. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 60.615. 4.523.

J20285. Clemente Rubio, José María. 44 en el municipio 170. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 82.818. 6.764.

J20341. Domínguez Ares, Tirso. Madre Vedruna, 30. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 91.806. 10.761.

J20355. Engay Casamián, Nicolás. Miguel Servet, 78. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 63.665. 5.133.

J20366. Espeleta Pardo, Atanasio. Castelar, 75. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 67.410. 5.882.

J20375. Esteban Ojea, Daniel. Gavín, número 4. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 72.760. 6.952.

J20382. Baiges Ribas, José. Avenida de Cataluña, 32. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 74.900. 7.380.

J20426. Franco Castillo, Antonino. Escultor Ramírez, 15. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 40.981. 596.

J20429. Fuertes Sanz, Gregorio. Sariñena, 2. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 68.480. 6.096.

J20457. Gancedo Rodríguez, Luis. Camino de las Torres, 31. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 56.924. 3.785.

J20512. Garzarán Fabré, Sabino. Delicias, 61. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 249.203. 37.841.

J20559. Gómez Ceamanos, Basilio. Teniente Coronel Valenzuela, 5. 22860. Transportes autocares servicios discrecionales. 1971. 62.916. 4.983.

J20578. Gracia Blesa, Salvador. San Pablo, 6. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 44.405. 1.281.

J. 20581. Gracia Felipe, Angel. Salvador Minguijón, 40. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 92.127. 9.425.

J20582. Gracia Fernández, Andrés. Soabarbe, 31. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 49.220. 2.244.

J20588. Gracia Gracia, Julio. Salvador Minguijón, 40. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 92.127. 9.425.

J20625. Hernández Almarza, Miguel. Aguadores, 1. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 58.850. 4.170.

J20636. Herranz Rosado, Miguel. Torres Quevedo, 12. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 60.736. 4.547.

J20642. Hidalgo Rubio, Ezequiel. Lorenzo Pardo, 10. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 54.784. 3.357.

J20673. Jaca Garcés, Domingo. Predicadores, 40. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 135.890. 18.178.

J20679. Jiménez Molina, Alberto. Manuel Escoriaza, 7. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 97.691. 10.538.

J20702. Lacal Lizarbe, Adolfo. Avenida de Madrid, 10. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 61.806. 10.761.

J20706. Lacasa Hijos, Mariano. General Millán Astray, 1. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 68.480. 6.096.

J20755. Latre Puértolas, Fermín. Carmen, 12. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 56.924. 3.785.

J20775. Leal Ortega, Porfirio. Barric Movera, 14. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 81.320. 8.464.

J20885. Martínez Huguet, José. Avenida de Madrid, 198. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 56.710. 3.742.

J20974. Mora Moreno, Fermina. Madre Sacramento, 26. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 95.230. 11.046.

J21001. Munárriz Ochoa, Nicolás. Armas, 69. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 47.294. 1.859.

J21031. Ninop Grau, Isidro. San Juan de la Peña, 105. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 51.360. 2.672.

J21070. Palacín Bonet, Joaquín. Camino de las Torres, 103. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 76.612. 6.922.

J21078. Parceiro Fuentes, Manuel. Batalla de Lepanto, 7. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 191.851. 29.370.

J21105. Pellicer Martínez, José M. Hernán Cortés, 22. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 63.665. 5.133.

J21119. Pérez Ezquerro, Carlos. Baltasar Gracián, 5. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 249.643. 36.429.

J21134. Peribáñez Alava, Jorge. Delicias, 61. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 118.235. 14.647.

J21138. Píera Santacana, Vicente. Sanclemente, 6. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 114.704. 13.941.

J21160. Póstigo Girón, Miguel. Camino Cabaldós, 40. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 73.402. 7.680.

J21193. Redal Torres, Ernesto. Leopoldo Romeo, 3. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 54.677. 3.335.

J21199. Remiro Englada, Fausto. Monverde, 3. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 85.279. 8.056.

J21237. Rojas Muriel, Francisca. Pelayo, 23. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 35.738. 348.

J21310. Sánchez Cajal, Vidal. María Lostal, 29. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 92.127. 9.425.

J21315. Sánchez Hernando, Mariano. Camino Mosquetera, 76. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 37.236. 647.

J21330. Sánchez Vicente, Fernando. Sangenis, 34. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 165.529. 22.506.

J21375. Sarroca Sarroca, Ramón. Avenida Compromiso de Caspe, 57. 22860.

Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 88.275. 8.655.

J21526. Viejo Viejo, Alfredo. Génova, número 17. 22860. Transportes autocares servicio discrecional. 1971. 39.376. 875.

J21562. Acedo Mendoza, Martín. José Oto, 24. 23611. Menor vinos, aguardientes y licores. 1971. 25.100. 1.632.

J21580. Arnedo Cirac, Luis. Granada, número 25. 23611. Menor vinos, aguardientes y licores. 1971. 75.600. 1.988.

J21608. Cardenal Cornago, Mariano. Fray Luis Urbano, 4. 23611. Menor vinos, aguardientes y licores. 1971. 49.600. 321.

J21662. Gutiérrez Ramos, Miguel. Alicante, 34. 23611. Menor vinos, aguardientes y licores. 1971. 42.000. 1.664.

J21681. Lozano Tarancón, Félix. Salvador Minguijón, 2. 23611. Menor vinos, aguardientes y licores. 1971. 18.600. 416.

J21702. Moreno Martínez, Saturnino. Doce de Octubre, 36. 23611. Menor vinos, vinos, aguardientes y licores. 1971. 35.900. 976.

J21709. Murillo Causapé, Pilar. Daroca, 51. 23611. Menor vinos, aguardientes y licores. 1971. 55.700. 2.752.

J21738. Ramírez Rodríguez, Emilio. General Franco, 69. 23611. Menor vinos, aguardientes y licores. 1971. 38.600. 3.904.

J21797. Abán Aranda, Román. Armas, número 20. 36200. Menor comestibles capit. 1970. 79.800. 2.628.

J21820. Alegre Brinquis, Rafael. San Antonio María Claret, 15. 36200. Menor comestibles capit. 1970. 72.900. 7.060.

J21824. Aleza Laguna, Paulina. Berenguer Bardají, 47. 36200. Menor comestibles capit. 1970. 74.300. 2.099.

J21857. Argüelles Mallada, Oscar. Avenida de las Fuentes, 53. 36200. Menor comestibles capit. 1970. 86.400. 2.848.

J21918. Binatet Ortiz, Miguel. Santa Gema, 5. 36200. Menor combustibles capit. 1970. 71.700. 2.079.

J21928. Borobio Giménez, Valentina. Antares, 63. 36200. Menor comestibles capit. 1970. 30.200. 546.

J21939. Caballero Romero, Manuel. Antonio Mompeón, 1. 36200. Menor comestibles capit. 1970. 76.300. 6.756.

J21996. Crespo Crisóstomo, J. José. Carrica, 4. 36200. Menor comestibles capit. 1970. 60.700. 4.364.

J22006. Diego Sala, María. Tres de Agosto, 4. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 66.800. 3.955.

J22010. Domingo Beltrán, Natividad. San Juan Bosco, 100. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 78.500. 2.568.

J22027. Escobedo Beltrán, Pilar. Fray Juan Regla, 10. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 60.700. 3.531.

J22042. Estella Peña, Rosa. Latassa,

número 23. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 60.700. 5.433.

J22055. Fernández Fernández, Gregorio. Heroísmo, 1. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 110.400. 3.804.

J22081. Galisteo García, Julián. Mercado Doce de Octubre, 30. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 76.200. 2.433.

J22184. Hernández Díez, Agueda. San Antonio María Claret, 28. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 72.900. 2.404.

J22196. Herrero Guillén, Agustín. Salvador Minguijón, 31. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 106.300. 3.404.

J22209. Inogés Pérez, Cándido. Salamanca, 2. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 72.900. 1.748.

J22222. Julián Braulio, Aurelio. Avenida Cataluña, 16. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 36.400. 2.892.

J22223. Lacosta Heras, Mateo. Miguel Servet, 11. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 71.700. 2.208.

J22304. Marco García, Anunciación. Lapuyade, 6. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 74.500. 2.368.

J22321. Martínez García, Juan. Mercado Torresol, 5. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 72.900. 1.773.

J22340. Mascaray Pueyo, Beatriz. Tomás Bretón, 9. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 72.900. 2.675.

J22352. Mendía Cantero, Eusebio. José Pellicer, 4. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 54.600. 60.

J22359. Miguel Regallo, Ubaldo de. Montemolín, 43. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 71.700. 2.758.

J22477. Montero Vera, M. Luz. Tenor Fleta, 80. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 72.900. 5.892.

J22401. Munilla Ortiz, Juan. Duquesa Villahermosa, 6. 36200. Menor comestibles. 1970. 72.900. 5.804.

J22412. Navarro Soria, Pilar. Salvador Minguijón, 12. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 30.200. 2.152.

J22420. Nulet Velilla, Joaquín. Bruno Solano. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 71.700. 2.164.

J22435. Ortiz Barragán, Manuel. Santa Teresita, 27. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 71.700. 2.164.

J22444. Pablo Giménez, Rosa. Martín Cortés, 12. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 73.900. 2.171.

J22469. Perdiguier Pallarés, Fernando. Rubio Gil, 38. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 76.200. 2.408.

J22503. Prada Blanco, Leónides. Unceta, 61. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 72.900. 2.871.

J22587. Sanz Herranz, Julián. Mercado Salvador Minguijón, 49. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 72.900. 2.448.

- J22597. Sarto Bono, Sabas. Manifestación, 10. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 87.600. 2.844.
- J22632. Terrado Martín, Adelina. Mercado Lóbez Pueyo, 24. 36200. Menor comestibles capital. 1970. 72.900. 6.832.
- J22708. Atance Benito, Caridad. Mercado Química, 21624. Menor confecciones caballero. 1970. 93.000. 1.024.
- J22711. Aznar Moliner, José. Cerdán, número 25. 21624. Menor confecciones caballero. 1970. 93.000. 836.
- J22724. Castillo Gonzalvo, Carlos. Escultor Benlliure, 8. 21624. Menor confecciones caballero. 1970. 77.000. 5.116.
- J22753. García Vela, Isaac. Plaza Lanuza, 21. 21624. Menor confecciones caballero. 1970. 127.000. 5.036.
- J22755. Garrido Vistué, Dionisio. Dr. Ibáñez, 8. 21624. Menor confecciones caballero. 1970. 47.000. 5.600.
- J22801. Mesa Torres, M. Carmen. José Pellicer, 24. 21624. Menor confecciones caballero. 1970. 93.000. 7.032.
- J22819. Peinado Machín, Armando. San Vicente Paúl, 17. 21624. Menor confecciones caballero. 1970. 114.000. 2.656.
- J22868. Ubide Cebrián, Pedro Luis. Lóbez Pueyo, 6. 21624. Menor confecciones caballero. 1970. 47.000. 2.514.
- J22875. Villalba Arias, Luis. Casta Alvarez, 47. 21624. Menor confecciones caballero. 1970. 93.000. 11.000.
- J22905. Alonso Pérez, Manuel. Pascuala Perié, 18. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 55.000. 4.492.
- J22921. Arnal Luño, Carmen. Bretón, número 5. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 50.000. 4.000.
- J22950. Borroy Bernal, Pabla. Mercado San Lorenzo, 14. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 31.000. 200.
- J22981. Cortés Soler, Marina. San Pablo, 21. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 55.000. 458.
- J23006. Expósito Sanjurjo, Antonio. Mercado Santa Orosia, 12. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 50.000. 3.750.
- J23045. Gascón Laborda, Daniel. Avenida América, 70. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 55.000. 500.
- J23047. Gastón Asín, Joaquín. Vieja Guardia, 1. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 55.000. 440.
- J23057. González Bruma, Angel. Caspe, 7. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 55.000. 4.750.
- J23060. Gonzalo Rivera, Carmen. La Sierra Purroy, 83. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 55.000. 10.492.
- J23078. Guillén Azcoñada, Julio. Avenida Cataluña, 90. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 55.000. 4.750.
- J23083. Hernández Asín, Mariano. Caballo, 4. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 50.000. 1.100.
- J23100. Lafuente Muñoz, Adrián. Unceta, 39. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 55.000. 4.750.
- J23125. López Lahoz, Alicia. Miguel Servet, 91. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 65.000. 12.848.
- J23134. Lozano Somolinos, Marcelina. San Pablo, 18. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 55.000. 450.
- J23155. Martín Gimeno, Adoración. García Sánchez, 35. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 50.000. 3.750.
- J23162. Maside Falce, Juan Antonio. Plaza San Francisco, 7. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 55.000. 4.750.
- J23177. Montoya Mendoza, Emilio. Corral, 10. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 55.000. 440.
- J23202. Olmos Plaza, María Cruz. Checa, 31. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 50.000. 9.750.
- J23213. Palacio Ferrer, José. Mercado Higuera, 23. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 55.000. 4.750.
- J23238. Pérez Prieto, Antunciación. Mercado Cataluña, 32. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 55.000. 4.750.
- J23278. Sada Martínez, Manuel. Mercado El Pilar, 7. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 50.000. 3.750.
- J23320. Sopena Laguna, María Jesús. José Oto, 24. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 55.000. 11.000.
- J23359. Zapata Becerril, Mariano. Millán Astray, 15. 10700. Menor frutas y verduras. 1971. 55.000. 4.492.
- J23424. Muñoz Jarque, Luisa. Miguel de Ara, 19. 216250. Menor confección señora y niño. 1971. 80.000. 12.814.
- J23450. Vila Manso, Ana M. Borja, 1. 216250. Menor confección señora y niño. 1971. 80.000. 5.700.
- J23589. Crespo Acón, Manuel. General Mola, 58. 1971. Menor de calzado. 1970. 115.676. 1.703.
- Asimismo se les hace saber que, publicado este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, se considerará la fecha siguiente a la de su aparición en el citado periódico oficial como la de notificación a efectos de determinar el vencimiento del período de pago sin recargo, que podrá hacerse a metálico en la Caja de esta Delegación, o por abonar, cheque o talón de cuenta corriente al Tesoro público, o por giro postal tributario, en los siguientes plazos:
- Si la notificación queda hecha en los días 1 al 15 del mes, hasta el 10 del mes siguiente; si queda hecha en los días 16 al último del mes, hasta el 25 del mes siguiente.
- Transcurrido el vencimiento anterior podrán satisfacerse los débitos durante los 15 días naturales siguientes con recargo del 10 por 100 de prórroga.
- En todos los casos, cuando el plazo termina en día inhábil se entiende prorrogado al siguiente día hábil. Y terminado el plazo de la prórroga sin haber efectuado el ingreso, se procederá al cobro por vía de apremio, con el 20 por 100 de recargo.
- Finalmente, quedan notificados desde la misma fecha a que más arriba se alude de que pueden formular los siguientes recursos:
- Contra la liquidación. — Recurso previo de reposición, en el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente al de notificación, que debe presentarse en el Registro General de esta Delegación de Hacienda y resolverá la Administración de Tributos u Oficina liquidadora competente. O reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, o, en su caso, del en que se le haya notificado, expresa o tácitamente, la resolución del recurso previo de reposición.
- Para cuota de beneficios:
- Contra las bases. — De agravio comparativo o de aplicación indebida de índices, en el plazo de quince días hábiles, ante el Jurado Territorial Tributario, o de agravio absoluto, en el mismo plazo, ante la Administración de Tributos de esta Delegación de Hacienda, ambos plazos a partir de la fecha de notificación.
- Zaragoza, 12 de diciembre de 1973.
El Administrador de Servicios, (ilegible).
- * * *
- Núm. 8.672
- Servicio de notificaciones*
- Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, más abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de Zaragoza, se notifica por el presente edicto que por la oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan:
- Número de liquidación, 48/3. Contribuyente, "Ibercartu", S. A. Último domicilio conocido, Zaragoza. Hecho imponible, Sociedades. Aplicación artículos 77.3 a), 78 c) y 83.1 a) de la Ley general Tributaria 230 de 1963, relacionados con el artículo 4.º de la Ley de 22 de diciembre de 1952, sobre Inspección de Tributos. Cuota líquida, pesetas 45.000.
- Asimismo se les hace saber que, publicado este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, se considerará la fecha siguiente a la de su aparición en el citado periódico oficial como la de notificación a efectos de determinar el vencimiento del período de pago sin recargo, que podrá hacerse a metálico en la Caja de esta Delegación, o por abonar, cheque o talón cuenta corriente

te al Tesoro Público, o por giro postal tributaria, en los siguientes plazos:

Si la notificación queda hecha en los días 1 al 15 del mes, hasta el 10 del mes siguiente; si queda hecha en los días 16 al último del mes, hasta el 25 del mes siguiente.

Transcurrido el vencimiento anterior, podrán satisfacerse los débitos durante los quince días naturales siguientes con recargo del 10 por 100 de prórroga.

En todos los casos, cuando el plazo termina en día inhábil se entiende prorrogado al siguiente día hábil. Y terminado el plazo de la prórroga sin haber efectuado el ingreso, se procederá al cobro por vía de apremio, con el 20 % de recargo.

Finalmente, quedan notificados desde la misma fecha a qué más arriba se alude de que pueden formular los siguientes recursos:

Contra la liquidación. — Recurso previo de reposición, en el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente al de notificación, que debe presentarse en el Registro general de esta Delegación de Hacienda y resolverá la Administración de Tributos u oficina liquidadora competente. O reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación o, en su caso, del en que se haya notificado, expresa o tácitamente, la resolución del recurso previo de reposición.

Zaragoza, 21 de diciembre de 1973. El Administrador de Servicios, (ilegible).

SECCION QUINTA

Núm. 8.667

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

"Industrias Españolas", S. A., con domicilio en paseo de Cuéllar, número 51, ha solicitado de esta Excmo. Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder del suministro de 13.200 contadores de agua que le fue adjudicado el 15 de abril de 1968.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general, por un plazo de quince días hábiles, a contar

desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 13 de diciembre de 1973. El Secretario, Xavier de Pedro.

• • •

Núm. 8.668

"Industrias Españolas", S. A., con domicilio en paseo de Cuéllar, número 51, ha solicitado de esta Excmo. Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder del suministro de 16.000 contadores de agua que le fue adjudicado el 14 de mayo de 1970.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general, por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 13 de diciembre de 1973. El Secretario, Xavier de Pedro.

• • •

Núm. 8.670

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1973, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la realización de las obras de reforma de la instalación eléctrica en el colegio "San José de Calasanz", cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 249.903,50 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 13 de diciembre de 1973. El Secretario, Xavier de Pedro.

• • •

Núm. 8.653

En la Sección de Cultura, Sanidad y Asistencia Social de la Secretaría general del Excmo. Ayuntamiento, se hallan expuestas las listas de personas de nueva inclusión en el Padrón de la Beneficencia Municipal para el año 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que, quienes se consideren perjudicados puedan formular, en el plazo de diez días, las reclamaciones que crean oportunas.

Zaragoza, 19 de diciembre de 1973. El Secretario, Xavier de Pedro.

• • •

Núm. 8.663

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de ayer, aprobó con carácter inicial el proyecto de instalación de alumbrado y plantación lineal de arbolado en prolongación de la calle de León XIII, a petición de "Inmarsa, Unilar y Promova", de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956. Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública, en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general, durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo anteriormente mencionado.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza a 14 de diciembre de 1973. El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

• • •

Núm. 8.669

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de ayer, aprobó con carácter inicial el proyecto de servicios de urbanización en calle de nueva apertura, contigua a la de Jorge Cocci, solicitado por "Inmobiliaria Ruiz Espuelas y Mata", de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956. Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general, durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo

ello de conformidad con lo establecido en el artículo anteriormente mencionado.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza a 14 de diciembre de 1973. El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 8.742

JUZGADO NUM. 1

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor Juez de instrucción del Juzgado número 1 de esta capital, en el sumario que se instruye con el número 140 de 1973, sobre abandono de deberes familiares, se cita por medio de la presente al denunciado Eusebio Blasco Teresa, de 27 años, natural de Belchite, hijo de Eusebio y María, casado, cuyo paradero se ignora, para que en el término de cinco días, a contar de la inserción de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia, comparezca ante dicho Juzgado a fin de ser oído, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Zaragoza, veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y tres. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.784

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 18 de enero de 1974, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 % del precio de tasación, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 385 de 1971, a instancia del Procurador señor Peiré Aguirre, en representación de "Pensos Arago-

neses", S. A., contra don Luis Climent Esquer, representado por el Procurador señor Alquézar, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1.º Comedor compuesto por una mesa rectangular, un aparador funcional de railite (con cajones y departamentos) y seis sillas tapizadas en skai; en 6.000 pesetas.

2.º Un televisor de 19 pulgadas, marca "Zenit", con mesa y estabilizador; en 6.000 pesetas.

3.º Frigorífico "Fagor", de 250 litros; en 3.000 pesetas.

4.º Cocina de tres fuegos de butano y horno; en 1.000 pesetas.

5.º Lámpara de metal de cuatro brazos y plafón de cristal; en 500 pesetas.

Total, 16.500 pesetas.

Dado en Zaragoza a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.786

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 22 de enero de 1974, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 % del precio de tasación, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 504 de 1972, a instancia del Procurador señor Poncel, en representación de "Usón", S. A., contra don José Chueca Crespo, domiciliado en carretera de Logroño, kilómetro 3,7, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 % del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación,

rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1.º Una perfiladora de ángulos (o tren de laminación), sin marca visible, con motor "Gee", de unos 15 CV, y una soldadora eléctrica marca "Nuevo Gala-130"; en 375.000 pesetas.

2.º Armario para guardar herramientas (sin herramientas), en chapa, marca "Hego"; un motor "Alianza" de 1,5 CV, número 1223513; en 5.600 ptas.

3.º Cuarenta y nueve matrices de embutición de diversos tipos; una tronza dora sin marca, motor de 2 CV, "Siemens", número 540516; en 125.000 pesetas.

Total, 505.600 pesetas.

Dado en Zaragoza a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.788

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenías, Magistrado,

Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 28 de enero de 1974, a las once treinta horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la tercera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de menor cuantía número 268 de 1969, promovido por el Procurador señor Sampío, en nombre y representación de "Industrias Aragonas del Aluminio", S. A., contra don Benjamín Casals, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

2.º Para tomar parte en ella deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirvió de tipo para la segunda subasta, la que se celebró, sin efecto, con la rebaja de un 25 % de la tasación.

Bienes objeto de la subasta:

Una máquina para fundir metal a presión, marca "Adher"; valorada en 200.000 pesetas.

Otra máquina para fundir metal a presión, de la casa "Triulzi"; valorada en 250.000 pesetas.

Un horno marca "Cem"; valorado en 15.000 pesetas.

Una máquina de taladrar, marca "Ah", de Astilleros de Santander; valorada en 15.000 pesetas.

Un taladro marca "Hedisa"; valorado en 5.000 pesetas.

Un taladro marca "Asideh"; valorado en 5.000 pesetas.

Una enroscadora marca "Zuzendu"; valorada en 10.000 pesetas.

Los bienes relacionados no se encuentran depositados.

Dado en Zaragoza a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 8.691

JUZGADO NUM. 5

El Juez municipal del número 5;

Hace saber: Que el día 21 de enero de 1974, a las doce horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición 458 de 1973, a instancia del Procurador señor Del Campo, en representación de don Constancio y don Miguel Catalán Torres, contra José Cortés Marcos de León, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

Cámara frigorífica, acero inoxidable, de cuatro puertas, "Hermanos Catalán"; en 20.000 pesetas.

Televisor "Huracán", 23 pulgadas y UHF; en 8.000 pesetas.

Cafetera "Gaggia", dos brazos; en 12.000 pesetas.

Molinillo café "Cet"; en 3.000 pesetas.

Total valoración, 43.000 pesetas.

Zaragoza a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Comarcales

Núm. 8.795

CALATAYUD

Don José - María Monteagudo Roch, Juez comarcal de la ciudad de Calatayud y su demarcación;

Hace saber: Que por providencia de esta fecha en el juicio de cognición seguido en este Juzgado bajo el número 51 de 1972, a instancia de don Francisco Badesa Delgado, contra don Bernardo Blasco Ibáñez, en reclamación de 43.787,22 pesetas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez y término de veinte días, los bienes inmuebles que a continuación se describen, sitios en este término municipal:

1. Casa en la calle del Molinó, del barrio de Huérmeda, de esta ciudad, lindante: por la derecha entrando, izquierda y espalda, con herederos de Sebastián Sobaberas. Inscrita al tomo 1.098, libro 167, folio 137, finca 8.823, inscripción primera; valorada en pesetas 28.000.

2. Mitad indivisa de una huerta con monte, en la partida de "Peña la Abuela", de 28 áreas 60 centiáreas, lindante: al Norte, Bienvenido Marquina; Sur, Santiago Ríos; Este, río Jalón, y Oeste, acequia; inscrita al tomo 984, libro 152, folio 11, finca 7636, inscripción tercera; valorada dicha mitad en 75.000 pesetas.

3. Mitad indivisa de otra finca de regadío en la partida de "Campiel", de 42 áreas 90 centiáreas, lindante: al Norte, con río Jalón; Sur, monte de "La Planilla"; Este, Francisco Ibáñez, y al Oeste, Santos Monge; inscrita al tomo 1115, libro 172, folio 70, finca 9.274, inscripción primera; valorada dicha mitad en 140.000 pesetas.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado comarcal, se ha señalado el día 25 de enero próximo, a las once horas, sirviendo de tipo el de la tasación, con la rebaja del 25 por 100, previniéndose a los licitadores: Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta y

que para tomar parte en la misma, además de acreditar su identidad, deberán consignar en la Mesa del Juzgado, o en la Caja General de Depósitos, una cantidad igual, por lo menos, al 10 % del valor efectivo de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación, y asimismo que no se han apostado ni han sido suplidos los títulos de propiedad de las fincas, por lo que el rematante no tendrá derecho a exigir otros y vendrá obligado a cumplir lo establecido en la Ley Hipotecaria sobre el particular.

Dado en Calatayud a dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y tres. — El Juez comarcal, José-María Monteagudo. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 8.772

COMUNIDAD DE REGANTES DE LUMPIAQUE

Se cita a Junta general ordinaria a todos los partícipes regantes de esta Comunidad, en primera convocatoria a las quince y media horas del día 6 de enero, en el domicilio social de la entidad.

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de los presupuestos económicos para el ejercicio 1974.
- 3.º Cambio parcial y nombramiento de varios miembros de la Junta de gobierno.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si esta convocatoria no tuviese efecto por falta de asistencia se celebrará en segunda convocatoria a las dieciséis horas del mismo día y local, advirtiéndose que se harán válidos los acuerdos adoptados con el número de concurrentes que asista.

Lumpiaque, 24 de diciembre de 1973. El Presidente, Serafín Rodríguez Escuer.

PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	300 pesetas
Semestre	600 "
Año	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones